



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL

ARGANZA•CABAÑAS RARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CUBILLOS DEL SIL, PRIARANZA BIERZO- TORAL DE LOS VADOS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA.-Ponferrada a 28 de diciembre de 2.016.

Visto que por D. Antonio Aguilera Aneón como apoderado de Acciona Servicios Urbanos S.R.L. con CIF B-80399660 con domicilio en Avenida de Europa,18 de Alcobendas, presentó en la oficina de correos con fecha 23 de diciembre de 2016 y recibida en esta Mancomunidad el día 28 de diciembre de 2016 el anuncio de la interposición del recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo adoptado por la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad sobre el contrato de servicios de "Recogida de residuos sólidos urbanos y fracción resto, selectiva y transporte al CTR de Santo Tomás, expte 2/2016, por el que se acuerda adjudicar el contrato a favor de la mercantil ONET-SERALIA S.A.

Visto los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por la presente

RESUELVO

PRIMERO. Suspender la tramitación del expediente de contratación en consonancia con el artículo 45 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

SEGUNDO. Notificarlo a los interesados y publicarlo en el perfil del contratante y remitir expediente , al Tribunal Administrativo de recursos contractuales de Castilla y León.

EL PRESIDENTE,

EI SECRETARIO,